

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
En provincias: Mes, 1,25; Trimestre, 3,75; Semestre, 7,50; Año, 14.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte columnas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes: PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NUM. 10, BURGOS. TELEFONO NUM. 105

Sábado 11 de Febrero de 1899.

SE desea comprar una tierra de unos cien metros cuadrados en las proximidades de esta capital. Se preferirá la que tenga agua.
Razón: Plaza Mayor, núm. 62, comercio de ferretería.

DR. EDUARDO SUÁREZ,
ALUMNO Y AYUDANTE QUE FUE EN LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA, BUEN SUCESO Y GENERAL DE MADRID.
Práctico en toda la clase de operaciones quirúrgicas, y especialista en partos, padecimientos de la matriz y vías urinarias.
Consulta diaria, como hasta aquí, en su gabinete, calle de Avellanos, número 3, 2.º Horas: de once á tres.

Se arrienda
Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

J. Poujade, fotógrafo
Avellanos, 3, pral.
GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Primera casa en España para las ampliaciones inalterables al óleo, carbón y platino.
Toda clase de trabajos al platino, brillante y mate.
NOTA.—El regalo de costumbre en esta época del año, como obsequio á los favorecedores de esta casa, termina el último día de carnaval.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Los temas del día.—Supresión del ministerio de Ultramar.—Los procesos de la guerra.—Cervera y Montojo.—El conde de las Almenas.—De despedida.

Madrid 10.
Tres temas han sido objeto principal esta tarde de las conversaciones en los círculos políticos.
La supresión del ministerio de Ultramar, firmada hoy por S. M. la Reina.
La visita hecha por el contralmirante señor Martínez Illasca al señor Auñón.
Y los propósitos que se atribuyen al señor conde de las Almenas en cuanto las Cámaras reanuden sus sesiones.

También se habla, en hipótesis, de lo que acordarán esta noche los republicanos en la «Tertulia progresista» para felicitar al señor Castelar por sus últimas declaraciones políticas, y lo que dirá en la «Asociación de la Prensa» el señor Maura, desarrollando el tema «El poder naval en España»; pero poco partidarios de escribir sobre conjeturas y de criticar augurios, más ó menos fundados, nos limitaremos á dar noticias, dejando para mañana notificar y comentar los otros «sucesos».

El ministro de Ultramar firmó esta mañana la supresión de su departamento y organización de la «Junta liquidadora».

El señor Sagasta el decreto admitiendo la dimisión al ministro de Ultramar (con sueldo) y nombrando al señor Romero Girón, ministro de Fomento, y, sin sueldo, como entidad legal y presidente de la «Junta liquidadora» al ministro de Ultramar.

La triste mutilación sufrida por nuestro territorio ha tenido hoy lógicas consecuencias administrativas.

Veremos cuándo empiezan á notarse las naturales é imprevisibles consecuencias psicológico-nacionales!

El fiscal que entiende en el proceso seguido por la destrucción de la escuadra de Cuba, asegúrase que ha comunicado esta tarde al ministro de Marina su propósito de pedir sea enviado á las Cámaras el suplicatorio para procesar al senador electo, contralmirante señor Cervera, y al diputado, capitán de navío, señor Díaz Moreu.

El señor Montojo sábase que ha desistido de presentarse senador por Málaga.

Los amigos del señor conde de las Almenas, niegan que este se haya puesto de acuerdo con nadie, respecto á los debates que iniciará el mismo día que se abra el Senado, para esclarecer las responsabilidades de los desastres guerreros que recientemente hemos sufrido.

El señor Moret—que sale esta noche para Ciudad Real—ha estado á despedirse del señor Sagasta.

EL COMBATE DE MANILA

Nuevos pormenores.—Carga á la bayoneta.—Brigada en peligro.—Valor de los igorrotos.—Posiciones conquistadas.—Tiroteos nocturnos.—Otros detalles.
Recíbense interesantes detalles de los combates de Manila.
La lucha tuvo por campo una grande

extensión de terreno. Las líneas americanas y las filipinas se extendían en un semicírculo de 17 millas.

El combate más reñido ocurrió en Paco, donde los insurrectos hicieron gran resistencia. Las casas estaban llenas de tiradores indígenas, desde donde hacían un fuego mortífero, sin respetar ni las ambulancias de la Cruz Roja.

Desalojados con gran trabajo de aquellas casas, é incendiadas éstas, se hicieron fuertes en la iglesia y convento de Paco, desde cuyo piso a to hacían tal fuego que no era posible acercarse al edificio. Al cabo de una hora de intentonas, un grupo de yanquis se precipitó sobre la puerta y rociando con petróleo el maderamen de la iglesia le prendió fuego. Después empezó el bombardeo del convento.

Los tiradores yanquis cazaban á los infelices insurrectos que, ahogados por el humo, trataban de escapar. Así mataron á 20 y capturaron á 53.

Uno de los episodios más salientes de la lucha y que revela el encarnizamiento con que se combatió por ambas partes, fué la carga á la bayoneta dada por dos compañías del regimiento de California contra los tagalos atrincherados en Santa Ana y Paco.

Las fuerzas americanas avanzaron á través de extensos arrozales, sufriendo un terrible fuego de fusilería. El camino recorrido por las dos compañías quedó cubierto de heridos y muertos.

En Singalon se vieron durante un momento comprometidas las tropas á las órdenes del coronel Duboce; ya á punto de ser copias por los tagalos, se libraron del desastre merced á un oportuno movimiento estratégico.

El regimiento número 14 de infantería sufrió doce bajas.

Durante los combates parciales, los filipinos contestaban con vivas á los jehurras de sus enemigos.

Un grupo de igorrotos dió muestras de extraordinaria bravura. Sin otras armas que el arco y la flecha estuvo afrontando mucho tiempo las mortíferas descargas de la artillería yanqui.

El lunes hicieron un nuevo avance sobre la línea de Singalon las fuerzas del general Sale.

Cuatro compañías del regimiento de Nebraska, parte de una batería de Utae, compuesta de dos cañones y dos ametralladoras Hotchkiss, batieron á los tagalos atrincherados en una altura cercana á Singalon, logrando desalojarlos de sus posiciones.

Un sargento del tercer regimiento de Artillería, herido y prisionero de los tagalos, fué hallado muerto por los soldados que arrebataron al enemigo las posiciones de Singalon.

El cuerpo de dicho sargento se hallaba horriblemente mutilado.

Durante la noche del lunes, los filipinos parapetados en las ventanas de las casas del referido arrabal hicieron

fuego sobre las tropas americanas, ocasionando algunas bajas.

Todas las comunicaciones telegráficas establecidas por los ingenieros militares en el campo de batalla eran rápidamente destruidas por los insurrectos.

En la madrugada del martes se presentó en las avanzadas de Calococan un coronel tagalo, con bandera de parlamento.

Acudieron en seguida varios oficiales americanos, siendo recibidos á tiros por las fuerzas rebeldes acampadas á corta distancia.

Otra carta abierta

Sr. D. Victor Ebro.

Mi estimado amigo: Acabo de leer la Carta abierta que me ha dirigido usted desde las columnas del DIARIO DE BURGOS. Y aunque el estado de mi salud es tal, que me veo precisado á retraerme mucho, el interés que para mí tiene el modo inesperado con que usted me juzga en esa carta, me obliga á contestarle enseguida.

Y así no voy á rebatir los juicios, en mi sentir, temerarios, ni las apreciaciones en mi opinión erróneas, que hace usted sobre cuál de las dos empresas que solicitan apoyo de la Diputación provincial, merecen la consideración de esta; y voy á limitarme á sentar los hechos repitiendo lo que dije antes, si no con las mismas palabras, porque no tengo á mano ni la carta ni el DIARIO DE BURGOS donde la consigné, con su mismo sentido; es á saber: si la empresa minera solicita hacer el ferrocarril desde la Costa á Madrid pasando por Burgos, resultan dos proposiciones igualmente buenas, y confío en que la Diputación hará lo que mejor sea; pero si la empresa minera solamente quiere hacer el ferrocarril desde la Costa á Burgos, entonces esta proposición no es la mitad de buena que la del señor Braconier para el ferrocarril Madrid Burgos-Santofía, y si en alguna manera ha de ser un obstáculo para que se haga este proyecto, digo que no es buena.

A este modo de pensar y de escribir en que se defiende un ideal relacionado con el bien de Burgos y su provincia, ha tenido usted por conveniente calificarlo con una desconsideración y dureza desusadas entre personas que se estiman, culpándome de que defiendo á la empresa y no el interés de Burgos.

No podía yo imaginar que se me hiciera por nadie un cargo de esa naturaleza; pero mucho menos por usted que en varias ocasiones ha reconocido la bondad de mis intenciones, y que, persuadido de ellas, ha podido creer que yo cometía un lapsus, caso de que no acertase á expresarme con la debida corrección gramatical, pero no ha debido decir que eran tan menguadas como supone.

Solo á falta de costumbre, de escribir para el público, puedo yo atribuir que se haya vertido por los puntos de su pluma un concepto siempre mortificante, pero más desde las columnas de un periódico. De todos modos yo creo que se servirá usted corregirlo; y así lo pido y así lo espero.

Y respecto á lo demás que contiene este último párrafo de su carta (único á que contesto, según digo al principio), no puedo por menos de considerarlo como una distracción de usted, por dos razones. La primera, porque viniendo la carta dirigida á mí, pone usted este párrafo en impersonal ó como si estuviera dirigida á otro; la segunda, porque si bien es cierto que he tenido la fortuna de contribuir en primer término y desde el primer momento con mi dinero á que se formara la sociedad ó compañía de aguas y electricidad que tantos beneficios está proporcionando á esa ciudad; y si bien es cierto que he tenido también la fortuna de ver coronados mis trabajos y mis esfuerzos (ocasionados algunos á ruego del Ayuntamiento de Burgos) para el triunfo de Burgos, cuando Valladolid y Vitoria le disputaban la capitalidad militar; y si bien es cierto también que tuve la fortuna de que se realizasen los ofrecimientos que hice al venir á Madrid respecto á la próxima instalación de otro regimiento de artillería en Burgos; puede por todo eso decirse tal vez que he sido uno de los hombres afortunados que han hecho beneficios á Burgos, pero no se puede decir que he sido el hombre afortunado que tantos beneficios ha hecho á Burgos, como dice usted. Y así, si esto lo ha dicho usted con objeto de hacer una sátira, no le ha salido. Y si lo dijo con intención de reconocer una verdad, tampoco le ha salido. Y si lo dijo sin fijarse bien, efecto de la precipitación con que escribía, entonces sí que le ha salido que escribía sin fijarse en lo que decía.

Y con esto, amigo mío, creo contestado lo que interesa á mi persona en su carta. Y en la esperanza de que ha de rectificar usted ese concepto mortificante que hay en ella, queda de usted como siempre su atento amigo y servidor q. b. e. m.

Baldomero Villegas.

EL FERROCARRIL BRACONIER

Hace años que la construcción de esta línea está con sueltos y reclamos en la prensa y acudiendo á cuantos medios se ocurren para excitar la atención pública, causando graves perjuicios á la provincia entera y á Burgos, por consiguiente, y es tiempo ya de que la verdad cobre su imperio.

La existencia de una línea férrea entre Santofía y Madrid, en recta de Norte á Sur, como se pretende, y sea cualquier

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD GIMNÁSTICA BURGALESA

La ponencia nombrada por el comité provincial de la Federación Gimnástica Española, con el objeto de formular un proyecto de reglamento que rija la Sociedad gimnástica que en Burgos trata de crear, tiene el honor de proponer á sus compañeros de comité para su aprobación el siguiente:
La importancia de los ejercicios corporales unánimemente reconocida en todos los tiempos y objeto de predilección especial por los hombres de la Edad antigua y Media, había sido relegada al olvido en la época actual hasta los momentos presentes en que los consejos de los hombres de ciencia han hecho que el Gobierno

de la nación restablezca los ejercicios gimnásticos con el carácter de obligatorios.

En virtud de esto, el Comité provincial de la Federación Gimnástica española, se propone crear un centro en el que puedan adquirirse los conocimientos higiénico-gimnásticos de esgrima, tiro al blanco y en general cuantos conduzcan al desarrollo físico de cuantos á él acudan y muy especialmente al de la juventud, en beneficio de la cual se crea principalmente, á fin de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la formación de hombres ágiles y robustos.

ARTÍCULO 1.º «Organización de la Sociedad.» La Sociedad se compondrá:

- 1.º De Socios fundadores.
- 2.º Socios cooperativos.

ART. 2.º Son socios fundadores únicamente aquellos que contribuyan a la creación de la Sociedad.

El número de los fundadores será limitado contándose en él á los que ingresen desde la publicación de este reglamento hasta el día en que comience á funcionar el Gimnasio. El de los cooperativos será ilimitado.

ART. 3.º Para ser admitido como socio cooperativo, habrán de reunirse las siguientes condiciones:

- 1.º Haber cumplido 20 años.
- 2.º Solicitarlo por escrito al Presidente del Comité.
- 3.º Estar distinguido por una conducta intachable.
- 4.º Haber sido propuesto por dos socios.

ART. 4.º En la solicitud de admisión se hará constar:

- 1.º El nombre, apellido y domicilio del solicitante.
- 2.º Firma del solicitante y de los socios que le presenten.

ART. 5.º Los socios tanto fundadores como cooperativos pagarán á su ingreso en la sociedad una cuota de entrada de 3 pesetas y 1 peseta mensualmente.

ART. 6.º Al ingreso de un socio, su nombre estará de manifiesto durante 8 días en el local donde se halla instalada la sociedad.

ART. 7.º En caso de que algún socio no estuviere conforme con la admisión de dicho individuo podrá pasar su queja por escrito á Secretaría.

El Comité acordará si procede ó no su admisión.

ART. 8.º Todo socio que deje de satisfacer su cuota en el trascurso del mes, queda de hecho fuera de la Sociedad y sólo podrá ingresar nuevamente, si así lo acordase la junta directiva y previo el pago de los recibos atrasados hasta su nuevo ingreso.

(Se continuará)

ra la economía que en kilómetros oca...

Los territorios cuyo recorrido se su...

Se necesita una imaginación poderosa...

Lo que decimos de los viajeros tiene...

Aun suponiendo milagros, que en as...

Han perdido, pues, el tiempo lastimo...

Hilarión R. Casaviella.

Noticias locales

Por falta de peso ha decomisado la...

Humada, y Feliciano Alonso, de Yu...

La guardia civil de Ontoria del Pir...

El jefe de la guardia municipal ha...

En la sesión celebrada anoche por la...

Los bailes de máscaras que han de...

Mañana a las siete comenzará en el...

Para Carnaval.—Confetti fino de va...

En la Casa Provincial de Beneficenc...

El Carnaval se presenta muy desani...

En La Alhambra, La Amistad y La...

Con motivo del aniversario de la pr...

La Tienda Asilo ha despachado hoy...

Se ha dispuesto que ingresen en ser...

Teatro.—Esta noche «Las bravías»...

La población sana.—Es cierto que en...

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, c...

Gobierno civil.—Circulares encar...

Otra referente a sanidad.

Otra rectificando el anuncio de su...

Comisión provincial.—Aviso referen...

Audiencia territorial.—Listas de ju...

Providencias judiciales y anuncios...

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lázaro.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará...

Mercé.—Solemne triduo de desagra...

A las once de la mañana se celebrará...

pués de la Estación y el Santo Rosario...

Hay concedidas indulgencias.

Carmen.—La archicofradía teresiana...

A las siete será la misa de comunión...

En los tres días de Carnaval, habrá...

A las cinco de la tarde rosario con...

Santa Agueda.—El lunes se celebrará...

Colegio de Saldaña.—Durante los tres...

Salasas.—En los tres días de Carna...

Real Monasterio de Huelgas.—En los...

Domingo, D. Matías Espiga; lunes, el...

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de...

Se hallan vacantes las escuelas de...

Se ha devuelto al ayuntamiento de...

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins...

Defunciones.—Mariano Murga, Ve...

N. nimientos.—Leon Santa María, T...

Matrimonios.—Esta mañana se han...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins...

Barómetro: a las nueve mañana, 688,8;

Temperatura: max. sol 20,0 max...

Dirección del viento: nueve mañana...

Mercados.

Burgos 11.—Entraron 800 fanegas...

Harina de primera a 19 reales arroba...

El mercado indeciso.

Los campos buenos.

En el día de ganados de ayer entraron...

Para fuera se vendieron: 18 parejas...

Para la capital se vendieron: 12 pare...

Precios que rigieron: de 490 a 500...

Villarcayo 6.—Entraron 1000 fanegas...

Harina de primera a 20 reales arroba...

Aranda de Duero 9.—Entraron 800...

Vino tinto a 15 reales cántara, claro...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

PROPOSICIÓN DE LOS SOCIALISTAS.

Madrid 11—9,10 m.

Telegrafían de París que en la se...

La proposición ha sido motivada...

REUNIÓN DE LITERATOS.—LA...

Madrid 11—9,35 m.

Anoche abrió sus salones la dis...

Con tal motivo acudieron a su...

DESE OVIDO—INCENDIO D...

Madrid 11—10 m.

Según telegramas recibidos de...

El fuego invadió seis aldeas, quem...

EL PROCESO DREYFUS.—APRO...

Madrid 11—10,15 m.

Las noticias que el telégrafo tras...

PRIMER ANIVERSARIO

DON ANTONIN GUTIERREZ MARISCAL,

PRIMER ANIVERSARIO

DON EUGENIO GUTIERREZ ESCOLAR,

PRIMER ANIVERSARIO

DON ANTONIN GUTIERREZ MARISCAL,

PRIMER ANIVERSARIO

DON EUGENIO GUTIERREZ ESCOLAR,

PRIMER ANIVERSARIO

PRIMER ANIVERSARIO

lorada discusión, pronunciándose...

LOS CAPITANES GENERALES

Madrid 11—11 m.

Según las referencias del citado...

ULTIMA HORA

Madrid 11—3 t.

El señor Sagasta ha confirmado...

Ignórase oficialmente si Mac...

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa...

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIENTE BANQUERO

Compr, vende y cambia toda clase...

SUBASTA

El día 13 del corriente, a las doce...

Una máquina bujías, Caldera de fan...

Los que deseen interesarse del precio...

Casa en venta

El día 15 del corriente, a las doce...

El precio y demás condiciones, se...

Large advertisement for the first anniversary of Don Antonin Gutierrez Mariscal and Don Eugenio Gutierrez Escolar, including details of the ceremony and dates.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'ACADEMIA', 'CULTAD', 'IRIQUID', 'A B', 'separan al', 'dades de', 'de Mañ', 'esdemia', 'cerca', 'de progra', 'aciones', 'dulas, e', 'leccion', 'mación: S', 'de chas', 'S', 'RE', 'noso', 'usto de', 'sus dos', 'MAYOR, 2', 'de Oro,', 'A PRECI', 'idad en', 'ia y an', 'par', 'surtid', 'de las m', 'Articul', 'estales de', 'toda clase', 'neg equ', 'EVEOM', 'resuar', 'ojsend', 'ing', '16', 'á p', 'den en la', 'Isla 9', 'jes de', 'adeto ni', 'rivotes de', 'no golp', 'ERTES', 'gano de e', 'E CAM', 'Enviando', 'de letra de', 'finto que se', 'en las co', 'as y los', 'Letra', 'todo odo', 'solución a', 'N', 'la caballe', 'le prime', 'ado más', 'coloca co', 'asiento', 'Alaba', 'no habr', 'Pues, e', 'ta uno', 'gón.', 'Poca', 'mita.', 'Oir esto', 'una mie', 'Antones', 'alefita, sa', 'que llev', 'anquilam

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO DIRECTOR: TRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

LOS TORRES, RELOJERO, sucesor de Inclán,

plata y artículos de fantasía para regalos surtido en Perfumeria de las mejores marcas

Artículos de Óptica lentes de roca garantizados toda clase de composuras.

GENERALES Y RELOJERÍA ELÉCTRICA

16 pesetas á prueba

Relojería Roskopf

SE CAMBIA POR OTRO

Charada

Letras prima, dos y tres; todo odorífero es.

Notas cómicas.

Un caballero entra en un departamento primera, en el que no hay desahogado más que un asiento.

La Academia de Corte del Pasaje de la Flora se ha trasladado.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Ocasión Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media.

ABONOS INDUSTRIALES

PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTRINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres, de leche fresca y buenos informes.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR D. Inancio Rodríguez Lopez, Presbítero,

D. Angel de Vega y Ugarte

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

ACADEMIA especial de Comercio Práctico

LINGÜÍSTICO-MERCANTIL

INGLÉS, FRANCÉS, CÁLCULOS MERCANTILES Y TENEDURÍA DE LIBROS, con toda extensión, en veinticuatro meses.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE" ES EL MEJOR QUE SE ELABORA ES EL DE MEJOR PESO

Traspaso Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C. Alegrijes

—Sí. —¿Cuándo? —¿Qué queréis que se diga a una persona a la que se acompaña?

—¡Oh! No fué eso lo que quisé decir. —¿Y si le hubiese sucedido alguna desgracia? —¿Quién sabe si voló el coche y se derrumbó por algún ribazo?

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR
Licor HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diversos
CATARROS
de la
Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «pólvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer «licentos» y «sacos», exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupen el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleaos, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago á intervalos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia «Gayoso» (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurado á ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al catterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

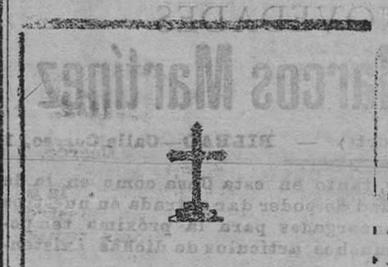
Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar crónica de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones:
1.ª Como «antiséptica» estas píldoras impiden el asiento, progresión, acción y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando se busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas» cuenta esta circunstancia, no solo por el poder antiséptico que realienta, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por influencia, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; RECONSTITUYENTES, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosas de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por su verdaderamente extraordinaria, calman la tos, permiten conciliar el necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre, número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, el paciente se levanta; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Estas cajas en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo de 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en La yuri, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hac uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones estomago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechando los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende resultados. El enfermo crónico que su estómago no le permite más que, deba probarlo, comerá bien, y d g rirá mejor. Precio, 8 y 5 caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capel, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias gueri s de España.

fácilmente cuán penosa es la prolongada espera de un demagogo.
—Pasaron cinco minutos y nadie llamó á la puerta ¿qué significaba entonces aquel ruido?
El señor Wendelin sale al corredor y desde lejos cree ver á alguien que le saluda.
—Servidor, vuestra gracia, me dispensará si...
Solo acercándose más, y cuando sus ojos se van acostumbrando á la luz del crepúsculo matutino, se apercibe de que ha saludado á su abrigo, colgado en una percha.
En el patio vió su coche; los farolillos se habían apagado por falta de aceite y el cochero hacía que los caballos diesen vueltas por allí.
—¿Qué hay, Antonio?—preguntó el mayordomo al cochero.
—Buenos días, señor,—respondió el anciano.
—¿Cómo? ¿Buenos días y aún no me acosté?
—Ni yo tampoco, señor; con todo, ya está amaneciendo.
—Dícidme qué es lo que sucedió y qué estáis haciendo.
—¿Qué hago? Pues bien, paseo mis caballos y los animalitos vienen detrás de mí.
—¿Basta de sandeces! ¿Y los otros?
—Los otros? El mozo de óndra es el encargado de pasearlos.
—¿Basta de bromas, amigo! Os pregunto que dónde está el señor Bogumil.

—¿Ese? Pues le llevé á donde me mandásteis.
—¿Y qué más?
—Me encargó mucho que saludase con mucho cariño al señor mayordomo.
—¿Se quedó allí abajo?
—No, por cierto, enseguida mandó que preparasen una silla de post s y continuó su camino.
—¿Una silla de postas? Es imposible, en la idea no hay administración.
—Es que no hemos ido á la aldea, sino á la ciudad.
—¿A la ciudad! ¿Y qué es lo que ha dicho?
—Me encargó que no dejase de daros las gracias por vuestro auxilio, del que se acordará siempre.
—¿Por mi auxilio? ¿Y miss? ¿Qué es lo que hay que decir á miss?
—¿A miss?
—Sí, á miss Natalia.
—¿Qué es preciso decirle? ¡Arre! ¡Vivo! ¡Oh!
Y los caballos de Antonio echaron á andar.
—¡Detente, imbécil! ¿Adónde vas?
—Señor, se enfria el ganado si le dejo ahí quieto.
—¿Por qué no me respondiste enseguida cuando te pregunté?
—¿Y qué queréis que os conteste cuando me preguntáis lo que es preciso decir á miss?
—Si es preciso decirle alguna cosa, ó bien, si no es necesario decirle nada; aquí no hay una tercera alternativa.

Variedades

Guia culinaria

Picadillo de cordero asado
mente despojada la carne de...
y tendones, se picará muy...
patatas cocidas, hierbas finas...
sadas por manteca y una...
harina tostada.
Se pondrá al fuego en...
con suficiente caldo.
Cuando esté en sazón sirva...
de cocorrónes ó bien huevos...

Conocimientos

Manera de limpiar las alfombras
vierno.—Para limpiar las...
reavivar los salones, después...
las cepillado bien el polvo...
fuego también con nieve.
Perofesta operación debe...
jardín ó un patio, pues no...
la nieve se derrita y empape...
bra. a se puede y se debe...